



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

509.211

OK

DECRETO N° 362
QUILLÓN, jueves 20 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INGENIERIA Y TECNOLOGIA KROPSYS SOCIEDAD RESP RUT:76.095.533-7

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-513

LA SUMA DE \$:601.094

Y SON:SEISCIENTOS UN MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORAS PARA EL DESAMU Y CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, PERIODO MES DE FEBRERO/2025 ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-130-SE25, LICITACIÓN PÚBLICA 4367-14-LE24, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	000000	Arriendo de Máquinas y Eq	601.094		76095533-7	F-7984
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		601.094	76095533-7	

TOTALES : 601.094 601.094

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL (s)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
DEPTO. de SALUD			
EGRESO N° 2090440	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME